MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Año del Bicentenario de la Proclamación de la República

1813 - 2013"

Viva Paraguay

Resolución Nº 429

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO A INCREMENTAR EL MONTO DE LOS CONTRATOS Nº 157/2012, 159/2012, 160/2012 Y 182/2012 SUSCRITO CON LAS FIRMAS SDA PARAGUAY S.A., DOCUNET S.A., OFFICE COMPU S.A., DATA LAB S.A., RESPECTIVAMENTE, RESULTANTE DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 11/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS", QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DEL GASTO 540.

Asunción, 20 *de* mayo *de 2013*

VISTO: *El Memorándum Nº 92 del 16 de mayo de 2013, de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia y Trabajo así como las disposiciones de la Ley Nº 2051/03; y*

CONSIDERANDO: *La nota de la Dirección Administrativa, mediante la cual solicita el incremento del monto de los contratos Nº 157/2012, 159/2012, 160/2012 y 182/2012, suscritos con las firmas SDA PARAGUAY S.A., DOCUNET S.A. OFFICE COMPU S.A., DATA LAB S.A., RESPECTIVAMENTE, adjudicado mediante el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 11/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"; alegando en los siguientes términos: "...Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a quien corresponda, a fin de remitir la ampliación de los siguientes equipos detallados más abajo, los mismos fueron adjudicados según contrato Nº 160/2012 del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 11/2012 "Adquisición de Equipos Informáticos:*

ITEM	EMPRESA	DESCRIPCION	CANT. ORIG.	AMPL.
2	DATA LAB S.A.	IMPRESORA LASER	100 un.	20 un.
3	OFFICE COMPU S.A.	COMPUTADORAS PORTATILES	40 un.	8 un.
9	OFFICE COMPU S.A.	IMPRESORA LASER	40 un.	8 un.
10	DOCUNET S.A.	IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES COLOR Y MONOCROMATICAS	20 un.	4 un.
12	SDA PARAGUAY S.A.	IMPRESORA LASER	20 un.	4 un.
13	SDA PARAGUAY S.A.	COMPUTADORAS PORTATILES	5 un.	1 un.

..///...

Ministerio de Justicia y Trabajo
Ministra

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Secretaría General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. ANIVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

Resolución Nº 429/13

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO A INCREMENTAR EL MONTO DE LOS CONTRATOS Nº 157/2012, 159/2012, 160/2012 Y 182/2012 SUSCRITO CON LAS FIRMAS SDA PARAGUAY S.A., DOCUNET S.A., OFFICE COMPU S.A., DATA LAB S.A., RESPECTIVAMENTE, RESULTANTE DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 11/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS", QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DEL GASTO 540.

Prosigue la nota señalando: "...Dicho pedido obedece a la necesidad de contar en forma urgente con el siguiente producto para cubrir las diferentes necesidades...".

Que, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo 63 establece, que "las Unidades Operativas de Contratación (UOC) podrán, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento en la cantidad de bienes solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, dentro de los doce meses posteriores a su firma, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto, el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio unitario de los bienes sea igual al pactado originalmente, pudiéndose aplicar los ajustes de precios de conformidad con las formulas establecidas en los pliegos concursales respectivos. Tratándose de contratos en los que se incluyan bienes o servicios de diferentes características, el porcentaje se aplicará para cada partida o concepto de los bienes o servicios de que se trate. Cualquier modificación a los contratos deberá formalizarse por escrito por parte de las contratantes y los instrumentos legales respectivos serán suscritos por el funcionario o empleado público que lo haya hecho en el contrato original o quien lo sustituya o esté facultado para ello. Queda prohibido realizar modificaciones contractuales que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente. No podrá utilizarse el procedimiento descripto en este artículo, cuando el monto total supere los umbrales fijados para el llamado a Licitación Pública Nacional.

.../...

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO • Secretaría General •

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ministerio de Justicia y Trabajo • Ministra •

Lic. ANÍVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO A INCREMENTAR EL MONTO DE LOS CONTRATOS Nº 157/2012, 159/2012, 160/2012 Y 182/2012 SUSCRITO CON LAS FIRMAS SDA PARAGUAY S.A., DOCUNET S.A., OFFICE COMPU S.A., DATA LAB S.A., RESPECTIVAMENTE, RESULTANTE DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 11/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS", QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DEL GASTO 540.

Que, los contratos en cuestión han sido adjudicados a la firma SDA PARAGUAY S.A., por un monto total de G. 69.470.000 (Guaraníes sesenta y nueve millones cuatrocientos setenta mil); a la firma DOCUNET S.A., por un monto total de G. 142.000.000 (Guaraníes ciento cuarenta y dos millones); a la firma OFFICE COMPU S.A., por un monto total de G. 299.814.000 (Guaraníes doscientos noventa y nueve millones ochocientos catorce mil); a la firma DATA LAB S.A., por un monto total de G. 1.603.349.700 (Un mil seiscientos tres millones trescientos cuarenta y nueve mil setecientos); y suscritos con la firma SDA PARAGUAY S.A., DOCUNET S.A., OFFICE COMPU S.A., DATA LAB S.A., en fecha 20 de diciembre de 2012. La vigencia de los mismos es hasta el 30 de junio de 2013, conforme la Adenda Nº 1; por lo que se encuentra cumplida la condición de que esta ampliación sea dispuesta dentro de los 12 meses de su suscripción.

Que, la Dirección General de Asesoría Jurídica, a través de su Departamento de Asesoría Jurídica de UOC, ha emitido el Dictamen DAJ-UOC Nº 104/2013, entre otras cosas expresa: "...Ahora bien de la carpeta administrativa surge que la firma SERVIPRO. S.R.L. ha presentado una protesta contra la adjudicación del ítem Nº 12 realizada en el marco de la Licitación de referencia..." "...Por Resolución Nº 266/13 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas ha resuelto hacer lugar a la protesta promovida por la firma citada precedentemente contra la adjudicación del ítem Nº 12 en razón al ALLANAMIENTO formulado por la convocante. En consecuencia se ha anulado la adjudicación del ítem Nº 12 y se ha retrotraído el proceso a la etapa de evaluación de las ofertas del citado ítem...".

...///...

Ministerio de Justicia y Trabajo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO · Secretaría General

Lic. ANIVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO A INCREMENTAR EL MONTO DE LOS CONTRATOS Nº 157/2012, 159/2012, 160/2012 Y 182/2012 SUSCRITO CON LAS FIRMAS SDA PARAGUAY S.A., DOCUNET S.A., OFFICE COMPU S.A., DATA LAB S.A., RESPECTIVAMENTE, RESULTANTE DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 11/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS", QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DEL GASTO 540.

"...Asi las cosas, no procede la solicitud de ampliación del monto del contrato con la firma SDA Paraguay S.A., referente al ítem Nº 12 de "impresoras laser" por lo expuesto precedentemente..." en la parte conclusiva expresa textualmente: "...En estas condiciones, no existiría impedimento respecto a la viabilidad de ampliar el monto de los contratos adjudicados a las firmas citadas más arriba, para la provisión de los equipos detallados en los ítems Nº 2, 3, 9, 10 y 13, correspondiente a la LPN Nº 12/2012, siempre que reúnan los requisitos mencionados más arriba y haya presupuesto aprobado y disponible...". "...En consecuencia, podría dictarse un acto administrativo en virtud del cual se amplíe el monto de los contratos para la provisión de los equipos detallados más arriba, en la medida en que la Señora Ministra lo autorice, según criterios de oportunidad, conveniencia y razonabilidad...".

Que, en estas condiciones, corresponde se autorice a la UOC a que disponga los trámites necesarios para la suscripción de las adendas mediante la que se disponga la ampliación solicitada.

***POR TANTO**, en ejercicio de sus atribuciones;*

LA MINISTRA DE JUSTICIA Y TRABAJO
R E S U E L V E:

Art. 1º.- ***Autorizar** a la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia y Trabajo a disponer los trámites necesarios a efectos de incrementar el monto del Contrato Nº 157/2012 suscrito con la firma **SDA PARAGUAY S.A.**, por un monto adicional de **G. 4.742.000 (Guaraníes Cuatro Millones Setecientos Cuarenta y Dos Mil);** Contrato Nº 159/2012 suscrito con la firma **DOCUNET S.A.**, por un monto*

...///...

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO • Secretaría General •

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ministerio de Justicia y Trabajo • Ministra •

Lic. ANÍVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO A INCREMENTAR EL MONTO DE LOS CONTRATOS Nº 157/2012, 159/2012, 160/2012 Y 182/2012 SUSCRITO CON LAS FIRMAS SDA PARAGUAY S.A., DOCUNET S.A., OFFICE COMPU S.A., DATA LAB S.A., RESPECTIVAMENTE, RESULTANTE DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 11/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS", QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DEL GASTO 540.

*adicional de **G. 28.400.000 (Guaraníes veintiocho millones cuatrocientos mil),** Contrato Nº 160/2012 suscrito con la firma **OFFICE COMPU S.A.**, por un monto adicional de **G. 59.962.800 (Guaraníes cincuenta y nueve millones novecientos sesenta y dos mil ochocientos);** Contrato Nº 182/2012 suscrito con la firma **DATA LAB S.A.**, por un monto adicional de **G. 87.366.000 (Guaraníes ochenta y siete millones trescientos sesenta y seis mil),** de conformidad con el Anexo 1 – Detalle Cantidades de Bienes Incrementados, con 4 (cuatro) fojas en total, que forman parte integrante de la presente Resolución.*

Art. 2°.- ***Disponer*** *que las modificaciones dispuestas en la presente Resolución sean formalizadas en la correspondiente Adenda, a ser gestionada por la UOC de la Institución.*

Art. 3°.- ***Comunicar*** *a quienes corresponda y cumplido, archivar.*

ANIVAL DIAZ MORALES
Secretario General Interino

Ministerio de Justicia y Trabajo – Ministra

MARIA LORENA SEGOVIA AZUCAS
Ministra

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO – Secretaría General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. ANÍVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

Viva Paraguay

ANEXO Nº 1

DETALLE DE CANTIDADES DE BIENES INCREMENTADOS

LPN Nº 11/2012 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS"

RESOLUCIÓN 429/13

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	SDA PARAGUAY S.A.	
									PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
13	43211509-001	COMPUTADORAS PORTATILES	HP	USA	UNIDAD	UNIDAD	1	1	4.742.000	4.742.000
MONTO TOTAL ADICIONAL										**4.742.000**

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO · Secretaría General · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. ANÍVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

Ministerio de Justicia · República del Paraguay · Ministra

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

Viva Paraguay

ANEXO Nº 1

DETALLE DE CANTIDADES DE BIENES INCREMENTADOS

LPN Nº 11/2012 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS"

RESOLUCIÓN..... 429/13

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	DOCUNET S.A.	
									PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
10	43212104-002	IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES COLOR Y MONOCROMATICAS	XEROX/WC 6015 NI	USA	UNIDAD	UNIDAD	1	4	7.100.000	28.400.000
MONTO TOTAL ADICIONAL										28.400.000

Ministerio de Justicia y Trabajo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO · Secretaría General ·

Lic. ANÍVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

Viva Paraguay

ANEXO Nº 1
DETALLE DE CANTIDADES DE BIENES INCREMENTADOS
LPN Nº 11/2012 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS"

RESOLUCIÓN 429/13

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	OFFICE COMPU S.A	
									PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
3	43211509-001	COMPUTADORAS PORTATILES	HP	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	8	4.576.600	36.612.800
9	43212105-001	IMPRESORA LASER	LEXMARK	USA	UNIDAD	UNIDAD	1	8	2.918.750	23.350.000
MONTO TOTAL ADICIONAL										**59.962.800**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO · Secretaría General ·

Ministerio de Justicia y Trabajo · Ministra ·

Lic. ANÍVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

Viva Paraguay

ANEXO Nº 1

DETALLE DE CANTIDADES DE BIENES INCREMENTADOS

LPN Nº 11/2012 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS"

RESOLUCIÓN 429/13

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	DATA LAB S.A.	
									PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
2	43212105-001	IMPRESORA LASER	HP	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	20	4.368.300	87.366.000
MONTO TOTAL ADICIONAL										**87.366.000**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO · Secretaría General ·

Lic. ANÍVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Dirección de Contrataciones
Entrada Nº: 662
Hora: 9:56 Fecha: 22-05-13
Recibido por: Alicia Pino
Firma: